

**CRICH****ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ**

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

**ACTO ADMINISTRATIVO DE DESIGNACION DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
EVALUACION DE OFERTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION MINIMA CUANTIA
No. CRICH- MC - 007 - 2024- 2.2.1**

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR. Reparación de infraestructura de establecimientos educativos atendidos por la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Choco "CRICH" en el marco de la ejecución del contrato de administración del servicio educativo indígena No. Gsedchoco- II – 013 – 2024.

CONSIDERANDO

Que, la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH) NIT. 900082082-1, a través de su página institucional publicó los estudios previos de oportunidad y necesidad, para efectos de seleccionar un contratista o proveedor mediante la modalidad de Contratación de Menor Cantidad, que posibilite satisfacer la necesidad creada.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación de la Asociación CRICH, corresponde al Representante Legal de la Asociación, designar un funcionario o un comité plural tomado de la planta de personal de apoyo administrativo vinculado para la ejecución del respectivo proyecto, quien o quienes ejercerán el rol de verificación de cumplimiento de requisitos y evaluación de ofertas radicadas en su oportunidad legal, conforme al cronograma del proceso de contratación respectivo, teniendo en cuenta los criterios determinados para tal fin.

En tal sentido, en calidad de Representante Legal de la Asociación CRICH, a través del presente acto administrativo designo el Comité plural que se encargue de la verificación de requisitos y evaluación de ofertas en el marco del proceso de contratación de referencia.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ROL EN LA ASOCIACIÓN CRICH
Gumercindo Moreno Palacios	Asesor Jurídico del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá (PEIE)
Leider Andrés Hinestrosa Moreno	Asesor financiero del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá (PEIE)
Didier Mena Blandón	Jefe de Talento Humano del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Emberá (PEIE)

La presente designación se realiza en Quibdó Chocó, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024



YEDIR SALAZAR ZARCO
Representante Legal
Asociación CRICH

Proyectó y Revisó: Gumer Moreno	Aprobó: Yedir Salazar Zarco	Folios	Anexos
Cargo: Asesor Jurídico Asociación CRICH	Cargo: Representante Legal Asociación CRICH	01	00